



ACTA DE SESIÓN N°129

Proyecto / Tema	Reunión Consejo Consultivo GES				
Fecha inicio	25/08/2023	Hora inicio	9:00	Lugar	Reunión virtual en plataforma Zoom
Fecha finalización	25/08/2023	Hora término	9:45		
Consejeros	Representación- Organismo				
Cecilia Albala	Vicepresidenta Consejo Consultivo. Representación Academia Chilena de Medicina.				
Fernando Chuecas	Representación Facultades de Medicina				
Fabián Duarte	Representante Facultades de Economía o Administración de Chile				
Margot Acuña	Representación Facultades de Medicina				
Soledad Velásquez	Designada por S.E el Sr. Presidente de la República				
Patricia Acuña	Representante Facultades de Química y Farmacia de Chile.				
Otros Participantes					
Participantes Ministerio de Salud					
Trinidad Covarrubias	Profesional, Departamento de Coordinación de Garantías y Prestaciones en Salud				
Macarena Eriza	Profesional, Departamento de Coordinación de Garantías y Prestaciones en Salud				
Carolina Mendoza	Jefa (s) del Departamento de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE)				
TABLA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida. 2. Aprobación y comentarios acta anterior. 3. Convenio facultades de odontología. 4. Proceso de selección Consejo Consultivo 2023 – 2026. 5. Otros. 					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Bienvenida

Habiendo quórum para sesionar a las 9:00 horas, se da la bienvenida a todos/as los/as participantes. Preside la sesión Dra. Cecilia Albala, vicepresidenta del Consejo Consultivo. Se presenta tabla de contenidos y se inicia la sesión.

2. Aprobación y comentarios acta anterior.

Se aprueba el acta anterior sin comentarios. Se excusa a los participantes que no pudieron asistir.

3. Convenio facultades de odontología.

La Secretaría Técnica GES comunica su intención de incentivar una participación más activa por parte de las facultades de odontología para avanzar en la investigación en salud bucal de las personas mayores en lo relativo a evaluaciones de impacto sanitario.

Los consejeros comentan que, si el MINSAL quisiera apoyar la investigación odontológica a través de FONIS, no sería posible dar prioridad a temas específicos. Esto se debe a que cada tema se aborda en comités separados, como es el caso de odontología, que se agrupa con medicina. Por lo que se desestima poder respaldar dicha idea, reforzando que desde MINSAL se releve y promueva la importancia que tiene la salud odontológica.

Desde Secretaría Técnica GES se indica que se continúa explorando las distintas alternativas relacionadas a la investigación odontológica para poder presentar algo concreto.

Se informa sobre un posible convenio con las clínicas de las facultades de odontología, idea generada en la sesión Nº128 del Consejo. Se planteó la creación de convenios colaborativos con las clínicas pertenecientes a las facultades de odontología con el objetivo de reducir las listas de espera y los retrasos en los servicios de salud de pacientes para los problemas de salud 66 y 47(Salud oral integral de la persona gestante y Salud oral integral de personas de 60 años).

En este contexto, se menciona que la Secretaría Técnica GES ha llevado a cabo una reunión exploratoria, en la que se convocó a representantes de DIPRECE, DIVAP y DIGERA. Esta iniciativa ha sido bien recibida y, como resultado, se ha elevado la propuesta a la Superintendencia de Salud para conocer los requisitos necesarios que deben cumplirse para la implementación de este tipo de convenios. Uno de estos requisitos es que las prestaciones que sean otorgadas deben estar enmarcadas en la Garantía Explícita de Calidad, debiendo ser otorgadas por profesionales acreditados, no pudiendo considerar a estudiantes en período de internado. Sin embargo, es importante destacar que las clínicas de odontología cuentan con especialistas y profesionales que pueden ofrecer estas prestaciones y, por lo tanto, se continúa trabajando en este aspecto con el objetivo de avanzar en la concreción de dichos convenios. Se realizó una reunión con FONASA y con la presidenta de la Asociación Chilena de Enseñanza de la Odontología (ACHEO) para abordar la forma en que pudieran aplicarse estos convenios, teniendo una positiva acogida. Desde ACHEO manifiestan su disposición a colaborar en este ámbito, y, por otro lado, FONASA se encuentra en proceso de consulta a su departamento jurídico para determinar la mejor vía de implementación de estos convenios con las clínicas odontológicas. También se evaluará la forma en que se deberían costear estas prestaciones.

Desde DIPRECE refuerzan la buena disposición de las universidades en colaborar y que en la medida que se vayan resolviendo los temas administrativos y jurídicos se podría contar con las clínicas odontológicas como prestadores GES.

⇒La Dra. Albala comenta que realizó un análisis de un estudio cohorte longitudinal donde se comprueba que el edentulismo es un factor de riesgo importante para deterioro cognitivo y demencia, lo cual ya había sido presentado en estudios transversales, pero no en estudios longitudinales. Indica que, una vez publicado este estudio, lo enviará para respaldar la información.

1. Proceso de selección Consejo Consultivo 2023 – 2026.

Desde Secretaría Técnica GES se informa de este nuevo proceso y se menciona la intención de algunos consejeros en repostular al nuevo Consejo 2023-2026.

Se informa que faltan postulantes desde facultades de economía y que probablemente se extienda el plazo de elección del Consejo de no contar con postulaciones de estas facultades.

2. Otros.

Respecto a los acuerdos pendientes del acta anterior, se acordó evaluar la factibilidad de realizar una reunión presencial del Consejo actual. Desde Secretaría Técnica GES comentan que en la resolución vigente que conforma este Consejo, no se consignó la posibilidad de disponer recursos para realizar reuniones presenciales ya que fue en periodo de pandemia. Sin embargo, en una nueva resolución se tomará en cuenta la posibilidad de realizar reuniones presenciales.

El Consejo manifiesta la importancia de poder realizar un encuentro de manera presencial antes de finalizar el periodo, dar un cierre y revisar los pendientes para que el nuevo Consejo tenga los insumos para continuar el legado en el cual hubo grandes propuestas que pudieron llevarse a cabo y logros en materia del GES. Considerando que este Consejo finaliza el sábado 18 de noviembre de 2023, se propuso de igual forma llevar a cabo una reunión y los propios consejeros financiarán los gastos. Se acuerda sesión presencial para el 17 de noviembre y posible lugar en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

La siguiente reunión por vía zoom se acuerda para el día 13 de octubre. Desde Secretaría Técnica GES se enviará la confirmación de esta fecha.

ACUERDOS Y COMPROMISOS				
Nro.	Descripción de acuerdo / compromiso	Fecha Comprometida	Responsable	Estado
1	Enviar acta de la sesión	Antes de próxima reunión	Departamento de Coordinación de Garantías y Prestaciones en Salud	Enviada*
2	Enviar un consolidado de lo pendiente al Consejo Consultivo	Antes de próxima reunión	Departamento de Coordinación de Garantías y Prestaciones en Salud	Pendiente(antes de la reunión presencial)
Próxima sesión: 13 de octubre 2023.				
Acta elaborada por		Macarena Eriza Quezada/Andrea Guerrero Ahumada Departamento de Coordinación de Garantías y Prestaciones en Salud División de Planificación Sanitaria Ministerio de Salud		

Aprobación ACTA DE SESIÓN N°129, 25.08.2023

Consejeros	Representación- Organismo	Firma
Sr. Emilio Santelices(Se excusó)	Presidente Consejo Consultivo. Designado por S.E. el señor Presidente de la República.	Aprobado plataforma virtual
Sra. Cecilia Albala	Vicepresidenta Consejo Consultivo. Representación Academia Chilena de Medicina.	Aprobado plataforma virtual
Sr. Fernando Chuecas	Representante Facultades de Medicina de Chile.	Aprobado plataforma virtual
Sra. Margot Acuña	Representante Facultades de Medicina de Chile.	Aprobado plataforma virtual
Sr. Fabián Duarte	Representante Facultades de Economía o Administración de Chile.	Aprobado plataforma virtual
Sra. Sandra Alvear(Se excusó)	Representante Facultades de Economía o Administración de Chile.	Aprobado plataforma virtual
Sra. A. Patricia Acuña	Representante Facultades de Química y Farmacia de Chile.	Aprobado plataforma virtual
Sr. Rodrigo Castro	Designado por S.E. el señor Presidente de la República	Aprobado plataforma virtual
Sra. Soledad Velásquez	Designada por S.E. el señor Presidente de la República	Aprobado plataforma virtual